



202210136962

Fecha Radicado: 2022-11-22 15:27:06.667

Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 202210136962

Señores

DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA INTERESADOS EN LA TRASPARENCIA Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Asunto: Respuesta a su queja

Respetados señores,

Conforme a su denuncia, en la que se informa una serie de irregularidades en la aplicación de las pruebas Saber 11° realizada el 4 septiembre de 2022, relacionada con que las empresas SEP y CALENDIA ofertantes de Preicfes en la ciudad de Manizales utilizan de forma indebida material de las pruebas del Instituto, y además de la divulgación de uno de los cuadernillos, nos permitimos informar lo siguiente:

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – Icfes, agradece de antemano su interés y colaboración encaminado a salvaguardar y garantizar la transparencia, validez y confiabilidad de los exámenes aplicados por este Instituto, esto permite al Icfes, ejercer una mejor inspección y vigilancia en las pruebas para efectos de optimizar la calidad de la educación y velar por una organización íntegra en el desarrollo de la aplicación de las pruebas, incluyendo, sin dejar de lado, los valores que deben caracterizar las actuaciones tanto de los evaluados como de quienes apoyan el servicio que ofrece este Instituto.

Por lo anterior, el material expuesto se ha sometido a verificación por las áreas misionales con el objeto de establecer su autenticidad y determinar las acciones que resulten ser pertinentes y conducentes. No obstante, es preciso aclarar que el Icfes desarrolla exigentes procesos de confiabilidad que garantizan la seguridad de la aplicación y permiten conocer posibles casos de fraude que se desarrollen durante el proceso.

Cordialmente,

LORENA CATALINA RAMÍREZ DUQUE

Jefe (E) Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: LIZA

Revisó: Lorena Catalina Ramirez Duque

Aprobó: Lorena Catalina Ramirez Duque